



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CONVOCATORIA LABORAL

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 08/09/2020, PUBLICADA 10/09/2020
PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN LABORAL
DENOMINACIÓN/CATEGORIA: ESCALA TÉCNICA MEDIA
GRUPO / SUBGRUPO: GRUPO A, SUBGRUPO A2, Ref. 2020/32017

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Pedro Rodríguez Sánchez

VOCAL 1º

Francisco José Ivorra Molla

VOCAL 2º

José Antonio Martínez Terrés

VOCAL 3º

Ascensión Roldán Romero

SECRETARIA

Mª Jesús de la Salud Alfaro

En Elche, a las 9:30 horas, del día 18 de noviembre de 2020

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución del Tribunal de Selección del procedimiento indicado en el encabezado, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, y a lo establecido en el artículo 57 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana

Se procede a fijar los criterios de valoración y calificación de la prueba, siendo estos los que se adjuntan como anexo I, al acta de constitución y que serán expuestos en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El acto se desarrolla **SIN** incidencias. En caso de existir incidencias se recogerán como anexo II. Incidencias al acto de constitución.

“El tribunal hace constar que, debido a las actuales circunstancias y previo acuerdo de todos sus miembros, realizará las reuniones mediante sesión virtual y firma electrónica de todos los asistentes”

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Firmado digitalmente por:

PRESIDENTE: Pedro Rodríguez Sánchez

VOCAL 1: Francisco José Ivorra Molla

VOCAL 2: José Antonio Martínez Terrés

VOCAL 3: Ascensión Roldán Romero

SECRETARIA: Mª Jesús de la Salud Alfaro



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZTk5NmQ5NzktZTI1ZS0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIA JESUS DE LA SALUD ALFARO el día 2020-11-18

Firmado por PEDRO RODRIGUEZ SANCHEZ el día 2020-11-18

Firmado por FRANCISCO JOSE IVORRA MOLLA el día 2020-11-18

Firmado por JOSE ANTONIO MARTINEZ TERRES el día 2020-11-18

Firmado por MARIA ASCENSION ROLDAN ROMERO el día 2020-11-18



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CONVOCATORIA LABORAL/

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 08/09/2020, PUBLICADA 10/09/2020
PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN LABORAL
CATEGORIA/DENOMINACIÓN: ESCALA TÉCNICA MEDIA
GRUPO / SUBGRUPO: GRUPO A, SUBGRUPO A2, Ref. 2020/32017

**ANEXO I AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA
PRUEBAS)**

En este acto, los miembros del Tribunal acuerdan los criterios de valoración y calificación de las pruebas, así como la fecha de realización de la prueba práctica y que se exponen a continuación.

Teniendo en cuenta que la fase de oposición consiste en la realización de dos pruebas, se acuerda y se publica lo siguiente:

Primera prueba: obligatoria y eliminatoria, tipo test

Fecha de la Prueba: 17 de diciembre de 2020
Lugar: Aula de Formación Planta Primera edificio RECTORADO
Inicio Primera Prueba: 9:30 horas
La duración de cada prueba será de 120 minutos.
Cada pregunta tendrá 3 opciones de respuesta.

Segunda prueba: obligatoria y eliminatoria. Preguntas de respuesta corta.

Fecha de la Prueba: 17 de diciembre de 2020
Lugar: Aula de Formación Planta Primera edificio RECTORADO
Inicio Primera Prueba: 12:00 horas
La duración de cada prueba será de 120 minutos.

*Asimismo, se recuerda que los admitidos en el proceso deberán contar con los recursos necesarios para contestar los ejercicios, sin que la administración ponga a disposición de los candidatos ningún recurso al respecto (bolígrafos, lápices, gomas de borrar, etc...)

* Será obligatorio el uso de mascarilla en todos los espacios comunes de los edificios de la UMH. Se asegurará en todo momento el mantenimiento de las distancias de seguridad entre personas, los aforos máximos, así como las medidas de higiene y desinfección.

Firmado digitalmente por:
PRESIDENTE: Pedro Rodríguez Sánchez
VOCAL 1: Francisco José Ivorra Molla
VOCAL 2: José Antonio Martínez Terrés
VOCAL 3: Ascensión Roldán Romero
SECRETARIA: M^a Jesús de la Salud Alfaro



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHZTk5NmQ5NzktZTI1ZS0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA JESUS DE LA SALUD ALFARO el día 2020-11-18
Firmado por PEDRO RODRIGUEZ SANCHEZ el día 2020-11-18
Firmado por FRANCISCO JOSE IVORRA MOLLA el día 2020-11-18
Firmado por JOSE ANTONIO MARTINEZ TERRES el día 2020-11-18
Firmado por MARIA ASCENSION ROLDAN ROMERO el día 2020-11-18

